

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida el 7 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 1996 bajo la denominación de Mialsu S.A. La compañía Mialsu S.A. mediante escritura pública suscrita el 14 de mayo de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos y la prestación de servicios a entidades relacionadas.

El 15 de agosto de 2006 se efectuó un aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001315 de 21 de abril de 2008 y emitida por la Superintendencia de Compañías, esta fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2008.

El domicilio registrado de la Compañía es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco, 2do piso, Quito-Ecuador.

La última entidad controladora de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5to, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

La Compañía mantiene una participación del 46% en la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp., (en adelante la Asociación) cuyo objeto principal es la prestación de servicios de explotación de hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco, también conocido como Bloque Ancón, según se explica más adelante.

Contrato entre Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCION)

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato fue la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formaría un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del área del contrato. La ESPOL no podía ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extendía desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un período de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa Compañía General de Combustible S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante CGC S.A. (Sucursal Ecuador)) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato de Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un Contrato de Consorcio entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador), como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco".

Este contrato establecía un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que consideraba la participación de la contratista en la producción del área del contrato.

Convenio de Asociación

Con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se creó y se formalizó legalmente la Asociación CGC - SMC - Pacifpetrol - Andipetróleos - Santa Elena Oil and Gas, cuyos porcentajes de participación fueron los siguientes:

CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	22%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	24%
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

Cesión de derechos

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la Asociación CGC - SMC - Pacifpetrol - Andipetróleos - Santa Elena Oil and Gas, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre de 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor de la Compañía Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, por lo que las participaciones en la Asociación fueron las siguientes:

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	46%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, como único operador y a la vez como representante legal de la Asociación.

El 15 de diciembre de 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre de 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asume la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

Contrato modificatorio

Con fecha 27 de julio de 2011 se expide en el registro oficial No. 244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero de 2011, la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, y tiene una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo de 2016.

Entre los aspectos más importantes, las partes acuerdan que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$58 por cada barril neto, producido y entregado en el centro de fiscalización y entrega, la misma que se actualizó en el año 2012 a US\$58.89. Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable tomando en consideración el riesgo incurrido por la contratista.

Actividades de la Compañía

Las actividades de la Compañía básicamente consistieron en:

- (i) brindar servicios técnicos a la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp., al Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A., a Vuelos Internos Privados S.A. y Petrosynergy Inc.;
- (ii) ejercer la representación legal y desempeñarse como Operador de la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. (operación controlada de forma conjunta), y;
- (iii) el mantenimiento de la inversión en dicha Asociación (en la cual participa con el 46%).

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido emitidos y aprobados para su emisión por los accionistas con fecha 8 de abril de 2013.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

A efectos de presentar estados financieros comparativos se han efectuado ciertas reclasificaciones y reagrupaciones en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Título de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 19	Enmienda, 'Beneficios a empleados' - Eliminación del enfoque del corredor y cálculo de los costos financieros sobre una base neta.	1 de enero de 2013
NIC 27	Revisión, 'Estados financieros separados' - Disposición sobre los estados financieros separados.	1 de enero de 2013
NIC 28	Revisión, 'Asociadas y acuerdos conjuntos' - Incluye requerimientos sobre consolidación de negocios conjuntos y asociadas.	1 de enero de 2013
NIIF 10	'Estados financieros consolidados' - Construye concepto de control en la consolidación de estados financieros.	1 de enero de 2013
NIIF 11	'Acuerdos conjuntos'	1 de enero de 2013
NIIF 12	Divulgaciones de intereses en otras entidades' - Incluye divulgaciones requeridas de todo tipo de intereses en otras entidades.	1 de enero de 2013
NIIF 13	'Medición del valor razonable' - Precisar la definición de valor razonable, fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero de 2013
NIC 32	Enmienda, 'Instrumentos financieros: presentación' - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	1 de enero de 2014
NIIF 9	'Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero de 2015

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, podrían tener un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por proveedores y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta principalmente la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Corresponden principalmente a montos adeudados por entidades relacionadas por servicios prestados en el curso normal de los negocios y préstamos entregados a dichas entidades. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y los intereses se reconocen mensualmente con cargo a resultados, de aplicar. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- (ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por devolución de aportes para futuras capitalizaciones. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la misma no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Inversión en la Asociación (operación controlada de forma conjunta)

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se contabilizan utilizando el método de la participación. El importe en libros de la inversión en el negocio conjunto se calcula al costo más la participación posterior de la entidad en el resultado integral del negocio conjunto. Si al final de un periodo contable, hay indicios de que se ha deteriorado el valor de una inversión en una entidad controlada de forma conjunta, se evalúa el deterioro del valor del importe en libros completo de la inversión. Si se determina que el importe en libros de la inversión es inferior a su importe recuperable, se reduce el importe en libros al importe recuperable y se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

2.6 Activos fijos, instalaciones y mejoras

Los activos fijos, instalaciones y mejoras son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, instalaciones y mejoras es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su activo fijo, instalación o mejora al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas son los siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones y mejoras a locales arrendados	3 y 2
Equipo de comunicación	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Inmuebles	20

La vida útil y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el de beneficio económico de las partidas de activos fijos, instalaciones y mejoras.

Un componente o cualquier parte significativa de los mismos reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

2.7 Deterioro de activos no financieros (activos fijos, instalaciones y mejoras)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativos.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado, el valor determinado con anticipo mínimo declarado en el año fiscal anterior.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

Además, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa de Impuesto a la renta, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el Impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los saldos de impuesto a la renta diferido activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido fue calculado considerando el decremento progresivo de las tasas impositivas mencionado anteriormente.

2.9 Beneficios a los empleados

2.9.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales. El 27 de julio de 2010, entró en vigencia la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 244, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% de las utilidades y el restante 12% será pagado al Estado Ecuatoriano como contribución, y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9.2 Beneficios de largo plazo

Obligación por beneficios definidos: La Compañía mantiene una provisión por desahucio calculada de acuerdo a las leyes vigentes, las mismas que establecen que en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

Hasta el año 2010, la Compañía mantenía una provisión para jubilación patronal, no obstante, dado el número promedio de años de servicio, se decidió reservar esta provisión.

La Compañía determina anualmente la provisión para desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Al cierre del año la provisión cubre a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.9 la Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y el valor del ingreso puede ser medido razonablemente.

2.12 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deducen del patrimonio y reconocen como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activos fijos, instalaciones y mejoras: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.6)
- Obligación por beneficios definidos: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de desahucio. Para lo cual utiliza un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. (Nota 2.9)
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. (Nota 2.8)

4. ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados a la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) *Concentración del riesgo crediticio*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en dividendos por cobrar a la Asociación. Por lo expuesto anteriormente, es importante mencionar que la recuperación de dicha cuenta por cobrar está atada a la disponibilidad de efectivo y en general a los resultados financieros de la Asociación.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Compañía reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de liquidez

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones en caso de requerirlo. Durante los períodos presentados, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

El vencimiento contractual de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son menores a un año.

(c) Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2012</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>121,034</u>	<u>-</u>	<u>731,158</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Otras cuentas por cobrar	<u>505</u>	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>5,131,355</u>	<u>-</u>	<u>8,144,514</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>5,252,894</u>	<u>-</u>	<u>8,875,707</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Proveedores	<u>70,359</u>	<u>-</u>	<u>106,701</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	<u>9,781</u>	<u>-</u>	<u>3,808,955</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u>80,140</u>	<u>-</u>	<u>3,915,656</u>	<u>-</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mantenimiento	305,948	238,133
Depreciaciones y amortizaciones	301,856	304,994
Impuestos	245,293	76,019
Costos laborales	219,014	282,288
Otros	54,965	24,759
Honorarios	44,096	45,480
Comunicaciones	37,983	33,823
Servicios básicos	29,671	30,228
Seguros	14,331	9,824
Asesorías	4,070	10,591
Hospedajes	862	4,484
Pérdida por baja o venta de activos fijos	-	18,978
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	8,459
	<u>1,258,089</u>	<u>1,088,060</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. ACTIVOS FIJOS, INSTALACIONES Y MEJORAS

	Activos fijos					Obras en	Intalaciones y mejoras en	
	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos de comunicación	Vehículos	Inmuebles	curso	locales arrendados	Total
Al 1 de enero de 2011								
Costo histórico	226,472	1,292,734	147,883	22,028	43,701	-	445,246	2,178,064
Amortización y depreciación acumulada	(112,271)	(1,058,440)	(60,345)	(22,028)	(7,364)	-	(189,324)	(1,449,772)
Valor en libros	<u>114,201</u>	<u>234,294</u>	<u>87,538</u>	<u>-</u>	<u>36,337</u>	<u>-</u>	<u>255,922</u>	<u>728,292</u>
Movimientos 2011								
Adiciones	13,341	118,976	19,967	1,711	-	41,972	3,748	199,715
Transferencias	-	19,794	-	-	-	(19,794)	-	-
Ventas y/o retiros, neto	-	(1,335)	(17,644)	-	-	-	-	(18,979)
Amortización y depreciación del año	(17,886)	(146,535)	(11,744)	(257)	(2,191)	-	(126,381)	(304,994)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2011	<u>109,656</u>	<u>225,194</u>	<u>78,117</u>	<u>1,454</u>	<u>34,146</u>	<u>22,178</u>	<u>133,289</u>	<u>604,034</u>
Al 31 de diciembre de 2011								
Costo histórico	239,813	1,430,169	150,206	23,739	43,701	22,178	448,994	2,358,800
Amortización y depreciación acumulada	(130,157)	(1,204,975)	(72,089)	(22,285)	(9,555)	-	(315,705)	(1,754,766)
Valor en libros	<u>109,656</u>	<u>225,194</u>	<u>78,117</u>	<u>1,454</u>	<u>34,146</u>	<u>22,178</u>	<u>133,289</u>	<u>604,034</u>
Movimientos 2012								
Adiciones	11,394	161,638	15,471	25,228	-	-	-	213,731
Ventas y/o retiros, neto	(15,139)	(2,502)	-	(1,121)	-	(8,400)	-	(27,162)
Amortización y depreciación del año	(18,182)	(134,823)	(11,960)	(2,351)	(2,185)	-	(132,355)	(301,856)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2012	<u>87,729</u>	<u>249,507</u>	<u>81,628</u>	<u>23,210</u>	<u>31,961</u>	<u>13,778</u>	<u>934</u>	<u>488,747</u>
Al 31 de diciembre de 2012								
Costo histórico	236,068	1,589,305	165,677	47,846	43,701	13,778	448,994	2,545,369
Amortización y depreciación acumulada	(148,339)	(1,339,798)	(84,049)	(24,636)	(11,740)	-	(448,060)	(2,056,622)
Valor en libros	<u>87,729</u>	<u>249,507</u>	<u>81,628</u>	<u>23,210</u>	<u>31,961</u>	<u>13,778</u>	<u>934</u>	<u>488,747</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
(Expresado en dólares estadounidenses)**8. INVERSION EN LA ASOCIACION**

La Asociación informa en sus estados financieros un patrimonio neto de US\$27,293,178 (2011: US\$21,340,259) de los cuales el 46% pertenece a la Compañía.

El movimiento de la inversión en la Asociación es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	9,816,519	9,512,890
Participación en la ganancia de la Asociación	2,738,343	3,063,629
Dividendos	-	(2,760,000)
Saldo al final	<u>12,554,862</u>	<u>9,816,519</u>

9. PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>2012</u>				
<u>Activos corrientes</u>				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (1)	198,165	-	(78,546)	119,619
<u>Pasivos corrientes</u>				
Provisiones	43,571	5,475	(18,087)	30,959
Beneficios a empleados (2)	47,728	75,575	(49,130)	74,173
Impuestos por pagar (3)	7,999	119,927	(120,139)	7,787
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Obligación por beneficios definidos (4)	11,475	-	(180)	11,295
<u>2011</u>				
<u>Activos corrientes</u>				
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (1)	189,706	8,459	-	198,165
<u>Pasivos corrientes</u>				
Provisiones	27,334	44,492	(28,255)	43,571
Beneficios a empleados (2)	58,405	166,837	(177,514)	47,728
Impuestos por pagar (3)	13,104	127,510	(132,615)	7,999
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Obligación por beneficios definidos (4)	11,726	-	(251)	11,475

(1) Ver Nota 10.

(2) Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades del año 2012 por US\$70,303 (2011: US\$33,964), décimo tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva y vacaciones.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Incluye principalmente Impuesto al Valor Agregado y retenciones en la fuente de Impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado.
- (4) Corresponde a la provisión por desahucio calculada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de mortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente (años)	6.80%	6.80%

- (a) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2012 y 2011 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

	Transacción	2012	2011
<u>Ingresos por participación en la ganancia de la Asociación</u> Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.- Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	Ingresos por participación en la ganancia de la Asociación	<u>2,738,343</u>	<u>3,063,629</u>
<u>Ingresos por servicios de técnicos</u> Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.- Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A. Petrosynergy Inc. Vuelos Internos Privados VIP S.A.	Servicios técnicos Servicios técnicos Servicios técnicos Servicios técnicos	424,137 422,127 22,958 <u>14,293</u>	343,505 343,505 - <u>24,195</u>
		<u>883,515</u>	<u>1,675,384</u>
<u>Otros servicios</u> Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A.- Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. Consorcio Petrobell Inc. Grantmining S.A.	Representación legal Alquiler vehículos	420,000 <u>10,459</u>	420,000 <u>10,459</u>
		<u>430,459</u>	<u>430,459</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición de los saldos con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

	<u>Transacción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Gas, Petróleos y Derivados de Colombia S.A.S. - Petrocolombia S.A.S. (1)	Préstamo	3,525,787	-
Synergy Capital Inc. (2)	Préstamo	1,042,444	1,001,222
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	Préstamo	484,609	-
Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. (3)	Dividendos por cobrar	-	7,159,836
Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	Servicios técnicos	85,850	84,739
Petrobell Inc.- Grantmining S.A.	Servicios técnicos	53,378	56,698
Paulasan Oil & Gas S.A.	Servicios administrativos y técnicos	25,030	25,030
Vuelos Internos Privados VIP S.A.	Servicios administrativos y técnicos	2,459	6,695
Paulasan Oil & Gas S.A.	Préstamo	5,000	5,000
Petrosynergy Inc.	Servicios técnicos	22,958	-
Servicios Aéreos del Pacífico SAP	Servicios administrativos y técnicos	3,459	3,459
		5,250,974	8,342,679
		(119,619)	(198,165)
		<u>5,131,355</u>	<u>8,144,514</u>
<u>Cuentas por pagar</u>			
Petrosynergy Inc. (4)	Devolución de aportes para futuras capitalizaciones y dividendos	8,954	3,808,174
Santa Elena Oil and Gas Corp. (4)	Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	781	781
Asociación SMC Ecuador Inc.- Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.	Anticipo de facturación	46	-
		<u>9,781</u>	<u>3,808,955</u>

- (1) El 10 de diciembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de línea de crédito por US\$3,500,000 con Gas, Petróleos y Derivados de Colombia S.A.S. - Petrocolombia S.A.S. por un plazo de 180 días. Hasta el 31 de diciembre de 2012, el valor desembolsado ascendió a US\$3,500,000, el cual devenga una tasa de interés del 9,96% anual más una comisión por otorgamiento del crédito equivalente al 2% sobre el monto efectivamente desembolsado, estos montos deberán ser cancelados junto con el capital en un plazo de 180 días contados a partir de la fecha del desembolso.
- (2) El 20 diciembre de 2011, la Compañía suscribió un contrato de línea de crédito por US\$4,000,000 con Synergy Capital Co. LLC por un año plazo. Hasta el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor desembolsado ascendió a US\$1,000,000, el cual devenga una tasa de interés del 4% anual. Este préstamo fue renovado el 20 de diciembre de 2012 por un año adicional. Durante el año 2013, la Compañía recibió íntegramente los intereses devengados en dicho préstamo.
- (3) El 28 de abril de 2011, el Comité Ejecutivo de la Asociación declaró la distribución de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2010 a favor de los socios de la operación conjunta del Bloque Gustavo Galindo Velasco por US\$6,000,000. Durante el año 2012 se procedió a cancelar US\$7,999,836 (2011: US\$14,921,000). De estos valores, el 46% le correspondieron a la Compañía.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (Expresado en dólares estadounidenses)

- (4) El 31 de octubre de 2009, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó: (i) la reversión y devolución parcial de los aportes para futuras capitalizaciones, y, (ii) la compensación de cuentas por pagar y cobrar a Petrosynergy Inc. por un monto de US\$4,211,245. Durante el año 2012 la Compañía devolvió US\$3,800,000 de aportes para futuras capitalizaciones y pagó US\$3,799,220 (2011: US\$5,839,614) por concepto de dividendos a Petrosynergy Inc.

Excepto por lo mencionado en los numerales anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas y accionistas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cobrar y/o cancelar en el corto plazo.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la Gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave tales como el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. Durante el año 2012 se canceló un total de US\$146,000 (2011: US\$96,000) por concepto de remuneraciones.

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

11.1 Gasto Impuesto a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	115,876	131,894
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	-	4,488
Ajuste por cambio de tasa de impuesto (1)	-	(4,289)
	<u>-</u>	<u>199</u>
	<u>115,876</u>	<u>132,093</u>

- (1) Corresponde al efecto que se origina producto de la baja en las tasas impositivas que decretó el Gobierno con vigencia a partir del año 2011.

11.2 Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución, los ejercicios fiscales 2010 a 2012, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

11.3 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de 2013 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía considera que: (i) basada en los resultados del estudio de precios de transferencias del 2011, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año y (ii) en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2012, ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2012. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprende 2,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1 cada una.

13. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados - Reserva de capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por aplicación inicial de NIIF: De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Por aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * *